

**Instrucciones:**

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

**1. Datos básicos de la reunión:**

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria Virtual	Extraordinaria Virtual
	08:30	Am X Pm	10:35	Am X Pm	14	09	2023	X	

**Lugar: ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO**
**Proceso:**
**Convoca: IDPAC**
**Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH**
**Objetivo de la reunión: SESION ORDINARIA MES DE JULIO CONSEJO LOCAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL LOCALIDAD CHAPINERO**
**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Maria Teresa Arenas Gómez (PRINCIPAL)	CONSEJERA	NO ASISTE
German Garcia (SUPLENTE)	CONSEJERO	NO ASISTE
Javier Barragan guicon	CONSEJERO	NO ASISTE
Jose Dario Burgos Correa ( Presidente)	CONSEJERO	ASISTE
Carlos Ossa	CONSEJERO	ASISTE
Maria Elvira Sambrano Oerdieres	CONSEJERA	ASISTE
Gladys Helena Salinas	CONSEJERA	ASISTE
Camila Farfan /Valentina Salgado	REFERENTE ALCALDIA LOCAL	ASISTE
Lizeth Acosta – Marcela Quevedo	SECRETARIA DE SEGURIDAD	ASISTE
Marcela Quevedo	SECRETARIA DE SEGURIDAD	ASISTE
Juan Carlos Bocanegra	SECRETARIA TECNICA IDPAC	ASISTE
JULIAN MORA	POLICIA NACIONAL	ASISTE
JHON MONTOYA	POLICIA NACIONAL	ASISTE
PATRICIA MUÑOZ	ALCALDIA LOCAL	ASISTE

**3. Orden del día**

- Llamado a lista y verificación del quorum
- aprobación de continuar el acta sesión mes de agosto
- Continuación y detalle sobre la conformación red de apoyo, avances sobre la reunión del 10 de agosto de 2023

**4. Elaborado por (nombre):**
**JUAN CARLOS BOCANEGRA**
**5. Proceso responsable de la elaboración:**
**6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:**

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 4 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

<b>4- intervención funcionarios de superintendencia de vigilancia y Policía Nacional</b> <b>5 - Proposiciones y varios</b>	<b>Lugar :</b> <b>Fecha</b>	<b>Día</b> 12	<b>Mes</b> 10	<b>Año</b> 2020	<b>Hora</b>	
						am Pm x

## 7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 08:09 pm del 14/9/2023 se da apertura a la reunión presencial a la sesión ordinaria del CDPHLCH, en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 22 de la resolución 223 de 2020, actúa como secretaria técnica del consejo, el sr Presidente da apertura a la sesión solicitándole a las entidades invitadas pronunciarse sobre los lineamientos de la red de apoyo de propiedad horizontal, hace la introducción de los avances de estas redes de apoyo.

Interviene el patrullero Montoya desde la oficina de prevención informa que las gestiones están direccionadas a otra instancia interna, resume las acciones para dar inicio a las acciones, cita que las acciones han tenido algunos acompañamientos del grupo Gaula.

El sr presidente José Burgos, pregunta al patrullero Montoya desde la experiencia, como considera que de manera funcional le de continuidad al proceso que adelantaba el coronel Chavarro, pregunta sobre la articulación para los avances de las redes de apoyo. Se aclara desde la policía nacional la necesidad de articular y brindar el acompañamiento a las decisiones que las instancias internas de la institución autoricen. El presidente menciona la importancia de invitar a los rangos superiores como el general Chaparro, la general Sandra

El consejero Carlos Ossa, se refiere a la necesidad de la búsqueda de los apoyos desde el CLPH, en las instancias de la policía nacional y menciona que los resultados se han generado con el apoyo de las bases de los cuadrantes, aún sin el apoyo de los rangos superiores a los que asisten en la sesión de hoy, se refiere a la alta rotación de los cuadrantes de la localidad lo que dificulta la continuidad de las acciones, se aclara por parte del Patrullero Montoya sobre este tema, se compromete para coordinar con el sargento Miranda para coordinar las reuniones.

Retoma el Consejero Carlos Ossa, precisando sobre los resultados que pueda lograr el frente de seguridad con el apoyo estatal, se refiere a los costos que esta falta de apoyo genera para la propiedad horizontal y los costos que genera el que se tenga que asumir por parte de las copropiedades, esto a raíz de la carencia de cuerpo policial disponibles. Se refiere a la implementación de los frentes privados de seguridad para reducir los índices de delincuencia, apoyado con la policía nacional. Informa que aproximadamente en la ciudad podrán existir mas de 1000 frentes de seguridad, y en la localidad se alcanzan aproximadamente 41 de estos frentes de seguridad. El patrullero Montoya aclara que no existe desconocimiento de los frentes de seguridad por parte de la Policía Nacional, desde la oficina de prevención se aclara que no existe ningún cobro desde la oficina de prevención por el apoyo a los frentes de seguridad.

El presidente José Burgos precisa sobre la forma en que la ciudadanía asume los costos adicionales por obtener apoyos en la seguridad a través de los frentes de seguridad y lo complementa el consejero Carlos Ossa aclarando que el apoyo de la policía ha sido fundamental para el desarrollo de estos frentes de seguridad aclarando que se requiere la presencia de la institución pero reitera en el apoyo y reconocimiento de los frentes de seguridad.

La referente de secretaria de seguridad precisa la importancia en la articulación entre la comunidad, la red de apoyo y la institucionalidad, y la importancia de hacer equipo para lograr el cubrimiento de la localidad. El presidente proyecta una situación del video

Marcela Quevedo desde la secretaria de seguridad aclara sobre la veracidad de la información presentada en los medios y la necesidad de verificación de la fuente. Se refiere también al cubrimiento de las redes de apoyo vigentes de la localidad y su funcionamiento.



**ACTA DE REUNIÓN**

El consejero Carlos Ossa reconoce la función de las redes de apoyo pero se ratifica la necesidad de integrar en el C4 las cámaras que se han venido instalando en la localidad, la referente de la secretaria se compromete a realizar el enlace una vez las cámaras estén instaladas, para lo cual el consejero Carlos Ossa le informará para coordinar con la parte técnica.

Se abordan las proposiciones y varios se aclara sobre el consejo de obras públicas, donde el consejero Carlos Ossa se refiere a la incapacidad del estado en términos de contratación. Hace referencia al pago de la valorización sobre un proyecto de la calle 81 con 7ma en la casa de la alegría sobre un proyecto cuyo contrato se ha aplazado en mas de cinco veces. refiere a la poca capacidad de ejecución de los contratistas y de los interventores.

Valentina Salgado desde la alcaldía local aclara sobre el avance de las solicitudes de representaciones legales, informa el volumen de solicitudes donde se ha presentado en reiterados casos de falsificación en documento privado a fin de radicar documentos con el fin de obtener la representación legal. Informa que la plataforma presenta inconsistencias en información, refiere que se está adelantando reunión con la secretaria de Gobierno para que se ajusten las inconsistencias y hace el comentario sobre el proyecto de delegar esta función a las cámaras de comercio.

El consejero Carlos Ossa hace referencia al proyecto que exigirá El registro único de administradores de ph que hace parte de la reforma a la ley 675/01, y refiere que al llegar a implementar la función a las cámaras de comercio colocaría a las propiedades horizontales en la posición de una empresa frente a las gestiones de la cámara de comercio.

Informa que las zonas comunes como terrazas y jardines lo proponen excluir de los coeficientes de las propiedades.

El presidente refiere a la visita que realizó al IDPAC y socializa la experiencia de la localidad de Kennedy en cuanto al compromiso interno de la alcaldía en agilizar la expedición de las representaciones legales.

Valentina informa que se reunirá con el equipo de trabajo para tomar las medidas que permitan aprobar las solicitudes de representaciones legales. Se plantea una jornada extraordinaria para esta labor,

Marcela Quevedo socializa las jornadas de certificaciones que llevaron a cabo las localidades de ciudad Bolívar y Kennedy a fin de agilizar la entrega de las representaciones legales.

Por parte de la alcaldía se solicitará al Brigadier general SANDRA HERNANDEZ, SARGENTO MIRANDA Y CLAUDIA BECERRA su acompañamiento en reunión posterior para detallar el frente de seguridad y sus acciones.

El consejero Carlos Ossa aclara que actualmente Las empresas de seguros no expiden pólizas para construcciones de más de 40 años lo que incrementa la falsificación y propone la revisión por parte de fasecolda.

Agotado el orden del día se da cierre a la sesión ordinaria del mes de septiembre siendo las 9:43am.

**8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

**9. Responsabilidades y compromisos**

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 4 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
<b>10. Cierre de la reunión</b>				
<b>Presidente Comité</b>			<b>Secretario Técnico Comité</b>	
Nombre			Nombre: <b>JUAN CARLOS BOCANEGRA</b>	
Cargo o No. de Contrato			Cargo o No. de Contrato: <b>Contratista SAC</b>	
Firma _____			Firma _____	